

PROGRAMA DE GOBIERNO

“LA IDEA DE TODOS”

2020 – 2023



LUIS HUGO ARCILA GUARÍN

ALCALDE

EL DORADO – META

Contenido

PRESENTACIÓN	4
¿QUIEN ES LUIS HUGO ARCILA GUARÍN?	5
MARCO JURÍDICO	6
GENERALIDADES	7
LÍMITES DEL MUNICIPIO:.....	7
ASPECTOS ECONÓMICOS:	7
POBLACIÓN:	7
CATEGORÍA MUNICIPAL:	7
FINANZAS	8
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD) 2017-2018.....	8
¿CÓMO LOGRAREMOS CONSTRUIR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS TODOS?	10
MISIÓN	12
VISIÓN	12
SECTOR AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	13
UN CAMPO PRODUCTIVO - #LaIdeaDeTodos.....	14
#LaIdeaDeTodos en Vivienda Rural:.....	15
#LaIdeaDeTodos en Vías Terciarias	16
#LaIdeaDeTodos en el Fortalecimiento del sector agropecuario	17
#LaIdeaDeTodos en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.....	18
SECTOR EDUCACIÓN	19
Un Municipio educado - #LaIdeaDeTodos	20
#LaIdeaDeTodos en educación	21
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	22
#LaIdeaDeTodos en Deporte y recreación	23
SECTOR CULTURA	24
#LaIdeaDeTodos en Cultura	25
SECTOR SALUD	26
Un Municipio Saludable #LaIdeaDeTodos.....	27
#LaIdeaDeTodos en Salud	28
SECTOR SOCIAL	29
Un Dorado protagonista en el Desarrollo Social #LaIdeaDeTodos	30
#LaIdeaDeTodos para la Persona Mayor	31
#LaIdeaDeTodos en Población Víctima.	32
#LaIdeaDeTodos los Jóvenes.....	33
OTRAS PROPUESTAS EN LO SOCIAL	34

SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	35
Un Municipio Seguro y Tranquilo #LaldeaDeTodos	36
#LaldeaDeTodos en Seguridad y Convivencia Ciudadana	37
SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS.....	38
#LaldeaDeTodos en Agua Potable y Saneamiento Básico	38
#LaldeaDeTodos en Gas Domiciliario y Energía	38
#LaldeaDeTodos con las TIC'S.....	40
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	40
OTRAS PROPUESTAS.....	40
Prevención y Atención a Desastres	40
COMPROMISO DE LUIS HUGO ARCILA GUARÍN	41

PRESENTACIÓN

El municipio de El Dorado - Meta goza de una ubicación geográfica estratégica, posee unas condiciones climáticas, territoriales e hídricas bastante privilegiadas y envidiables, a partir de ello podemos elaborar una propuesta seria y aterrizada que nos permitirá construir una idea de desarrollo completamente posible y que, sin duda alguna, transformaría a El Dorado en un municipio más competitivo y moderno; su cercanía con la capital metense y la capital nacional nos ayuda a visionarnos como un territorio de suma importancia y participación en los campos del agro y el turismo. En este orden de ideas, y a través de diferentes estrategias se potenciarán estos renglones, estamos convencidos que disminuirémos ampliamente la brecha social de desempleo y estancamiento económico que presenta actualmente nuestro municipio.

Nuestra propuesta para ejecutar en el próximo cuatrienio tiene como eje principal fortalecer el sector agropecuario, pues de allí provienen las principales actividades económicas de El Dorado, sin dejar de un lado las distintas demandas sociales como lo son el deporte, la educación, la vivienda, la salud y demás necesidades básicas que se deben atender para garantizar un bienestar colectivo que nos convierta en un municipio equitativo, organizado y en constante crecimiento.

A continuación, daremos a conocer nuestra política pública, la idea que tenemos para convertir a nuestro municipio en una tierra de oportunidades y con futuro promisorio. En este programa de gobierno, el cual creamos basados en el principio de la gobernanza, consultando las distintas comunidades doradinas y escuchando sus propuestas, están los sectores que pretendemos intervenir para lograr el resultado que todos queremos: un municipio mejor.



¿QUIEN ES LUIS HUGO ARCILA GUARÍN?

Nací el 4 de marzo de 1980 en el municipio de El Dorado, que para ese entonces era inspección del municipio de San Luis de Cubarral, soy hijo del señor Luis Hugo Arcila Castrillón quien murió en un accidente aéreo al poco tiempo de mi nacimiento y de una gran mujer, Nubia Stella Guarín Patiño quien todavía me acompaña. Viví mi infancia en el campo, trabajando en la finca de mis abuelos, soy sobrino de la primera alcaldesa del municipio de El Dorado, la señora María

Esperanza Castrillón de Sierra y es al lado de ella donde descubro mi vocación política y con quien inicio mis pasos como líder. Me gradué como bachiller académico en el Colegio Pedagógico Universal de Villavicencio, contraí matrimonio muy joven con la señora Sonia Janeth Triviño y con ella nacen mis únicos dos hijos, el mayor Yorman Andrés y Juan Esteban.

Mi pasión por el deporte es la principal plataforma donde desarrollo mi liderazgo, y en donde en compañía de un gran número de amigos postulé mi nombre para ocupar una curul en el Concejo Municipal de El Dorado, logrando ser la mayor votación para esta corporación en las elecciones del año 2011. Así, con mi credencial en Concejo Municipal, para el periodo 2012-2015, apoyé el sector deportivo del municipio, el cual recibe varios reconocimientos a nivel regional y departamental.

Convencido de mi vocación de servicio postulé mi nombre por segunda vez para ocupar nuevamente una curul en el concejo y, con honor, logré este objetivo, consiguiendo en las elecciones territoriales del año 2015, renovar mi credencial para el periodo constitucional 2016 – 2019, del cual me aparté en mayo del año pasado con el fin de construir una propuesta de transformación para el municipio de El Dorado. En mi segundo periodo como concejal impulsé y apoyé los sectores de vivienda, vías terciarias y proyectos productivos para los campesinos, realicé en el Servicio de Educación Nacional de Aprendizaje (SENA) un técnico en producción y cosecha cacaotera y aspiro a iniciar mis estudios en administración pública.

Hoy postulo mi nombre para dirigir el rumbo del municipio de El Dorado, el cual conozco de palmo a palmo, y para este fin tengo como baluarte la experiencia adquirida durante casi 7 años en el servicio público, y, en consecuencia, los méritos y capacidad suficiente para conducir a nuestro municipio por la senda del progreso y el desarrollo.

MARCO JURÍDICO

Constitución Política de Colombia

Artículo 40: Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer parte de este ejercicio puede:

1- elegir y ser elegido

2- tomar parte en elecciones, referendo, plebiscitos, consultas populares y otras formas de expresión democrática.

3- construir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.

Artículo 259: Quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presento al inscribirse como candidato. La ley reglamentara el ejercicio del voto programático

Ley 131 de 1994

Ley 134 de 1994

Ley 136 de 1994

Ley 489 de 1998

Ley 617 del 2000

Ley 741 del 2002

GENERALIDADES

El Municipio de El Dorado fue creado mediante la ordenanza N° 044 del 24 de Noviembre de 1992 la cual ordena crear el Municipio a partir del 1º de Enero de 1993, posteriormente se expidió el Decreto Departamental N° 2129 del 29 de Diciembre de 1994 el cual fija los límites oficiales del Municipio de El Dorado en el Departamento del Meta.

Tiene una área de 115 Kms² y su posición astronómica de la cabecera Municipal es Norte = 3º 44' 30" y Oeste = 73º 50' 18".

El territorio del Municipio de El Dorado está ubicado en la cuenca alta del Río Ariari, en el sector noroccidental del departamento del Meta. Forma parte del parque nacional de Sumapaz, con 1.143,7 hectáreas de este sistema geográfico

Territorialmente comprende: la cabecera municipal El Dorado; los Centros Poblados de San Isidro del Ariari y Pueblo Sánchez; y catorce Veredas: Santa Rosa Alta, Santa Rosa Baja, Aguas Zarcas, La Isla, El Diamante, San José, La Meseta, Alto Cumaral, San Pedro, Caño Amarillo, Caño Leche, Palomarcado, La Esmeralda y La Cumbre.

LÍMITES DEL MUNICIPIO: Al Noroccidente con el Municipio de Cubarral, al Sur-occidente con el Municipio de El Castillo y al Oriente con el Municipio de San Martín.

TEMPERATURA MEDIA: 21º C

ASPECTOS ECONÓMICOS: El Municipio de El Dorado está bordeado de los ríos Ariari, margen nororiental; río Cumaral (costado sur occidental) y las principales Micro cuencas: Caño Pajuil, Caño Aguas Zarcas, Caño Aguas Claras, Caño Leche y Caño Amarillo. Su importancia radica en que es una zona altamente productiva en el renglón agrícola y que ha sido utilizado durante años como principal fuente hídrica para los sistemas de riego en cultivos comerciales.

La base económica del municipio se concentra en las actividades agrícolas, pecuarias y mineras las cuales arrojan las siguientes estadísticas: Agrícola: por el número de hectáreas se destacan los cultivos de Café, Cacao y Yuca; en un siguiente nivel se clasifican los cultivos de plátano, maíz, tomate, maracuyá. Pecuario: el sector bovino es el renglón de mayor importancia, siendo la producción de leche la explotación más representativa. se ha incrementado la producción piscícola convirtiéndose en un sistema de producción alternativo.

POBLACIÓN: El Municipio de El Dorado para 2018 tiene una población proyectada según el DANE de 3.451 habitantes, de los cuales 1.491 residen en el área urbana y 1.960 en el área rural.

CATEGORÍA MUNICIPAL: El Municipio de El Dorado-Meta se encuentra clasificado en categoría SEXTA conforme a los criterios de Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) y población, señalados por la ley 617.

FINANZAS

SGP - Distribución SGP acumulado por sectores 2016-2019

Entidad
El Dorado - Meta

Fuente: Grupo GFT - DIFP

Fecha Reporte: 30 de junio de 2019

Concepto	2016	2017	2018	2019
Educación	\$ 197,982,508	\$ 205,579,229	\$ 150,455,053	\$ 136,995,976
Prestación Servicios	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Calidad	\$ 197,982,508	\$ 205,579,229	\$ 150,455,053	\$ 136,995,976
Calidad (Gratuidad)	92,720,972.00	91,804,647.00	79,212,902.00	68,729,667.00
Calidad (Matrícula)	105,261,536.00	113,774,582.00	71,242,151.00	68,266,309.00
Salud	\$ 858,057,766	\$ 947,944,986	\$ 1,063,199,397	\$ 1,072,404,835
Régimen Subsidiado	\$ 808,736,934	\$ 905,769,279	\$ 1,005,821,850	\$ 1,017,362,146
Salud Pública	\$ 49,320,832	\$ 42,175,707	\$ 57,377,547	\$ 55,042,689
Prestación de servicios y subsidio a la oferta	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Agua Potable	\$ 308,578,675	\$ 310,633,380	\$ 360,841,685	\$ 359,852,623
Propósito General	\$ 1,647,935,144	\$ 1,671,832,856	\$ 1,706,189,012	\$ 1,889,500,118
Libre Destinación	\$ 681,055,576	\$ 698,721,982	\$ 716,599,385	\$ 793,590,050
Deporte	\$ 52,401,784	\$ 41,921,427	\$ 36,042,385	\$ 43,927,978
Cultura	\$ 39,301,338	\$ 31,441,070	\$ 27,031,789	\$ 32,945,983
Libre Inversión	\$ 875,176,446	\$ 899,748,377	\$ 926,515,453	\$ 1,019,036,107
Fonpet	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Alimentación Escolar	\$ 27,116,180	\$ 26,580,322	\$ 24,694,609	\$ 24,486,331
Ribereños	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Resguardos Indígenas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Fonpet Asignaciones Especiales	\$ 90,604,719	\$ 59,201,154	\$ 0	\$ 0
Primera Infancia	\$ 16,386,232	\$ 15,353,328	\$ 0	\$ 0
Total SGP	\$ 3,146,661,224	\$ 3,237,125,255	\$ 3,305,379,756	\$ 3,483,239,883

*/ Los datos que se presentan para los años 2015 – en adelante, corresponden a las distribuciones efectuadas mediante Documentos de Distribución de su respectiva vigencia.

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD) 2017-2018

Departamento	META	META	
Nombre Municipio o Departamento	217050270 - EL DORADO	217050270 - EL DORADO	
Vigencia	2017	2017	
Categoría	Sexta	Sexta	
Límite del Gasto	80%	80%	
Descripción sobre la Certificación	Procede la Certificación de la Entidad.		
Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD)			
		AÑO 2017	AÑO 2018
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)	Ejecución (Miles de Pesos)
1.1.01.01.40	Predial Unificado	197.472	\$ 189,284
1.1.01.02.39	Industria y Comercio	79.662	\$ 96,952
1.1.01.02.45	Avisos y Tableros	911	\$ 1,029
1.1.01.02.49	Delineación y Urbanismo	885	\$ 312

1.1.01.02.61.01	Sobretasa Consumo Gasolina Motor Libre Destinación	113.446	\$ 115,947
1.1.02.01.01.39	Arrendamientos	4.709	\$ 4,901
1.1.02.01.01.98	Otras Tasas	7.015	\$ 5,843
1.1.02.01.03.15	Intereses moratorios	51.382	\$ 44,475
1.1.02.01.03.98	Otras Multas y Sanciones	467	\$ 1,614
1.1.02.02.01.01.01.01	Sistema General de Participaciones Propósito General Libre Destinación	512.131	\$ 701,732
1.1.02.02.01.03.01.01	De Vehículos Automotores	2.303	\$ 598
	TOTAL ICLD	970.383	\$ 1,162,687
	TOTAL ICLD NETO*	970.383	\$ 1,162,687
Gastos de Funcionamiento Neto (GF)			
		2017	2018
Concepto	Descripción	Ejecución (Miles de Pesos)	Ejecución (Miles de Pesos)
2.1.01	gastos de personal	544.188	573739
2.1.02	gastos generales	129.543	147705
2.1.03	transferencias corrientes	25	30
	Total Gastos Funcionamiento Neto	698.731	75144
Indicador Ley 617/00 (GF/ICLD)		72,01%	64,63%

FTE: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CONTRALORÍA DELEGADA PARA ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS DIRECCIÓN DE CUENTAS Y ESTADÍSTICAS FISCALES

Una vez analizadas las fuentes de ingresos, se deduce que el Municipio sigue dependiendo en un alto porcentaje de los recursos del Sistema General de Participaciones de Libre Destinación para cubrir sus gastos corrientes de funcionamiento y para llevar a cabo los diferentes programas y proyectos de inversión.

Esta situación debemos revertirla con medidas de gestión fiscal para aumentar los recursos propios que permitan al municipio de El Dorado no solo cumplir con los indicadores de la Ley 617, sino también atender los gastos de funcionamiento y hacer una mayor inversión con recursos propios.

¿CÓMO LOGRAREMOS CONSTRUIR EL MUNICIPIO QUE QUEREMOS TODOS?

Para lograrlo, lo primero que haremos en nuestro gobierno es conformar un gran equipo de trabajo que este comprometido con los intereses de nuestro municipio, que su primera intención sea contribuir al avance social de todos los Doradinos. Con este gran capital humano nos encargaremos de llevar a la realidad toda esta propuesta ambiciosa que deseamos ejecutar de la manera más responsable y dedicada durante el próximo cuatrienio.

Nuestro Gobierno estará siempre receptivo para acoger las necesidades e inquietudes de nuestros ciudadanos, seremos una Administración ceñida a los principios democráticos de la gobernanza y la participación ciudadana como canales de comunicación para la elaboración legítima y oportuna de soluciones que generen un impacto significativo en cada una de nuestras obras.

Toda nuestra propuesta será llevada a la realidad fundamentada en principios y valores que nos permitirán orientar y estructurar nuestra gestión, estos principios se encuentran consagrados en nuestra Constitución Política en su artículo 209, los cuales son: igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad.

IGUALDAD: Daremos un trato idéntico y digno a cualquier ciudadano, asociación, grupo o empresa sin importar su raza, sexo, credo religioso, ideología política u otra circunstancia plausible de diferencia.

MORALIDAD: Actuaremos siempre bajo las costumbres y normas apropiadas y aptas para dirigir el rumbo de nuestro municipio.

EFICACIA: Haremos todos los esfuerzos necesarios para conseguir los efectos deseados y siempre encontrar la mejor vía para lograr hacer visibles de la mejor manera nuestras propuestas.

ECONOMÍA: Administraremos con la mayor responsabilidad posible nuestros recursos, optimizando al máximo estos para generar una prestación con amplia cobertura de bienes y servicios a nuestra comunidad.

CELERIDAD: Estaremos siempre prestos para actuar de manera rápida, pronta y oportuna en la ejecución de nuestras obras, programas y estrategias, así como también para dar todo tipo de solución requerida por nuestros ciudadanos.

IMPARCIALIDAD: Nuestras decisiones siempre estarán dentro del marco de la objetividad y la transparencia, nuestras actuaciones siempre serán a favor del bien común y no del particular, no buscaremos beneficiar a alguien perjudicando a otros, siempre bajo el actuar de la justicia social y la igualdad para todos.

PUBLICIDAD: Todos los procesos adelantados por nuestro gobierno serán difundidos y divulgados, de acuerdo a lo ordenado por la ley y la constitución, seremos una administración de puertas abiertas y transparente, brindaremos todas las garantías de acceso a la información para los ciudadanos.



“Queremos ser el gobierno de las grandes transformaciones de nuestro municipio, le apostaremos al consenso, a la gobernanza y a la búsqueda de las soluciones entre gobierno y ciudadanos, con el fin de que estas suplan de manera real las necesidades de nuestros Doradinos, la legitimidad en nuestras decisiones serán el sello de nuestra gobernabilidad”.

*Luis Hugo Arcila Guarín
Alcalde 2020-2023*

MISIÓN

Fortalecer nuestro Municipio, en valores democráticos, culturales y participativos, que nos permitan reconstruir nuestra identidad y restaurar nuestro sentido de pertenencia, todo esto con el fin de mejorar nuestras condiciones de vida en torno a la unidad, la búsqueda del interés común que nos conduzcan al desarrollo humano integral, basados en el desarrollo humano, social, económico, protegiendo nuestro medio ambiente, en un escenario de convivencia pacífica en ejercicio de una Administración celer, transparente y eficiente; tendremos un municipio organizado y participe del crecimiento regional en el marco del buen gobierno.

VISIÓN

A partir del año 2020, el Municipio de El Dorado tomará la ruta hacia el crecimiento organizado, a la transformación y modernización, ceñido al ordenamiento territorial exigido por el Estado, fortaleciendo las ventajas comparativas existentes y creando nuevos escenarios de productividad que son necesarios, se sentarán las bases del sector agro turístico como actividad económica primordial de nuestro municipio, aprovechando nuestra ubicación geográfica y demás características particulares, El Municipio de El Dorado será un destino obligatorio para nacionales y extranjeros, seremos un territorio competitivo y además lo posicionaremos en la vía hacia el crecimiento industrial.





SECTOR AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE, DESARROLLO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

A continuación, daremos a conocer nuestra propuesta para transformar el sector rural, explicaremos como a través del aparato productivo rural reactivaremos la economía Doradina, nuestra estrategia está basada en el apoyo al pequeño y mediano productor, esta es nuestra idea de innovación que nos llevará hacia el campo Doradino que queremos.

UN CAMPO PRODUCTIVO - #LaIdeaDeTodos

Nuestro Municipio como la mayoría de municipios colombianos es de origen agrario, por eso, nuestra mayor extensión de territorio está dedicada a la actividad agrícola, pero identificamos una serie de falencias las cuales consideramos son las mayores responsables del estancamiento en el progreso en este sector, que sin duda alguna es la columna vertebral del desarrollo local, dentro de las falencias y debilidades que encontramos, resaltamos de manera categórica las siguientes: vivienda, vías, acueductos, acompañamiento técnico, propiedad de la tierra y transformación y comercialización de los productos.

Tenemos la plena convicción que el fortalecimiento del sector agropecuario es estratégico para el impulso económico de todo el municipio, ya que a través del desarrollo rural podremos implementar iniciativas asociadas al turismo y la industria, es un objetivo ambicioso, pero estamos seguros de nuestras capacidades para lograr una meta tan necesaria para nuestro municipio.

Nuestro programa tiene propuestas complementarias y de la misma magnitud de importancia para su ejecución, como lo es el cuidado responsable del medio ambiente, con una agricultura amigable con nuestros recursos naturales y la vigilancia para la protección de nuestras fuentes hídricas y zonas de reserva.

¿Cómo combatir estas falencias?

Pues bien, lo primero que haremos es crear una institucionalidad comprometida con este sector, también priorizaremos de manera concertada los recursos necesarios para lograr el impulso que todos queremos, desde nuestro gobierno y desde la gestión con diferentes entidades, ya sean públicas o privadas. Nuestra principal consigna es trabajar de la mano del campesino productor y aprovechar al máximo los recursos públicos para inyectarle al campo Doradino, tenemos la fe que una inversión responsable y eficiente para mitigar las debilidades que tenemos nos llevará al camino del progreso, del crecimiento y el desarrollo que hemos proyectado.

Compartimos con ustedes de manera detallada cada una de las medidas que consideramos son las idóneas y necesarias para lograr el renacimiento del campo Doradino, a continuación.



#LaldeaDeTodos en Vivienda Rural:

- ❖ *Realizar por medio de la Secretaria Municipal de Planeación y Obras Publicas junto con la Oficina Asesora de Agricultura y Medio Ambiente, una caracterización real de las condiciones de hábitat de los campesinos Doradinos, con el fin de priorizarlos según sus necesidades.*
- ❖ *Gestionar ante el Gobierno Nacional a través de sus ministerios, departamentos administrativos y unidades especiales, la construcción y mejoramiento de vivienda rural.*
- ❖ *Gestionar ante el Gobierno Departamental, mejoramientos de vivienda para familias de escasos recursos, víctimas del conflicto armado y familias vulnerables.*
- ❖ *Entregar materiales de construcción a familias vulnerables, víctimas del conflicto armado para el mejoramiento de sus viviendas, priorizando de manera responsable y equitativa estas ayudas, además de hacernos cargo de la mano de obra como medida integral.*
- ❖ *Firmar un acta de cumplimiento con todas las familias que resulten beneficiarias de las medidas anteriormente mencionadas, con la intención de conseguir que estos beneficios sean usados hacia su propósito original.*

#LaIdeaDeTodos en Vías Terciarias



- ❖ *Realizar por medio de la Secretaria de Planeación y Obras Publicas el levantamiento técnico sobre la medición real de la malla vial terciaria, con el fin de generar un diagnostico veraz para la priorización de soluciones para su mejoramiento.*
- ❖ *Reglamentar e implementar la figura de cooperación comunitaria denominada convenios solidarios, con el propósito de empoderar las juntas de acción comunal para el arreglo, mantenimiento y mejoramiento de sus propias vías de acceso.*
- ❖ *Gestionar ante la Unidad Departamental de Gestión de Riesgos y Desastres las horas de maquinaria necesarias para la rehabilitación de las vías veredales en sus puntos más críticos.*

#LaIdeaDeTodos en el Fortalecimiento del sector agropecuario



- ◆ *Continuar con el convenio ICA – municipio para la expedición de guías de movilización sanitaria.*
- ◆ *Realizar campañas de esterilización en felinos y caninos*
- ◆ *Apoyar a las diferentes asociaciones productivas presentes en el municipio*
- ◆ *Gestionar la construcción del distrito de riego en las veredas la meseta, la isla y el diamante.*
- ◆ *Realizar campañas de sensibilización del bienestar animal*
- ◆ *Retomar la celebración del día del campesino*
- ◆ *Establecer Proyectos productivos incluyendo la Asistencia técnica rural integral directa.*
- ◆ *Gestionar recursos para la construcción de una planta de transformación de materias primas de productos agro-alimentarios.*
- ◆ *Creación del consejo municipal de desarrollo rural para garantizar que los trabajadores del campo tomen parte activa y directa en los asuntos públicos de nuestro municipio en lo referente al agro.*

#LaIdeaDeTodos en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



- ◆ *Gestionar proyectos para la implementación de energías alternativas.*
- ◆ *Compra de predios para la conservación y preservación de las fuentes hídricas que abastecen los acueductos del municipio.*
- ◆ *Reforestación en áreas de importancia estratégica para la conservación y preservación de los recursos hídricos.*
- ◆ *Realizar campañas de sensibilización para la protección de las rondas hídricas*
- ◆ *Realizar campañas de sensibilización para la disposición de residuos*
- ◆ *Acompañamiento y fortalecimiento a las veredas de la parte alta para la reconversión del uso del suelo mediante arreglos agro-forestales.*
- ◆ *Gestión para la construcción de estufas eco eficientes y establecimientos de bancos dendo-energéticos en la zona rural.*



SECTOR EDUCACIÓN

Esta es nuestra propuesta de educación, apostaremos por brindar mayores herramientas académicas para aumentar la calidad del aprendizaje en nuestros niños, adolescentes y jóvenes, pues es nuestra convicción de que un municipio educado contara siempre con un gran futuro.

Un Municipio educado - #LaldeaDeTodos

Nuestro municipio cuenta con una Institución Educativa que comprende 8 sedes rurales, un internado y una sede principal ubicada en el casco urbano, tan solo cinco (5) de estos predios están legalizados, por lo cual, se hace imposible la inversión por parte de la administración local en algunas de estas sedes, por esto, desde nuestro gobierno iniciaremos un programa de legalización y recuperación de estos predios para su posterior mejoramiento, de esta manera garantizaremos una mejor calidad en la prestación del servicio educativo y en el aprendizaje.

Queremos modernizar los procesos de enseñanza y desde nuestra gestión haremos todos los esfuerzos posibles para llegar con conectividad y equipos de cómputo a nuestras escuelas y centros de educación secundaria, así tendremos más niños y jóvenes mejor capacitados.

Otro rezago con el que contamos es con el poco acceso a la educación técnica y superior para nuestros Doradinos, por eso, desde el gobierno municipal haremos el ejercicio serio de traer a nuestro municipio esta modalidad educativa, estableceremos convenios con el SENA para brindar una variada oferta académica así mismo con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y con la Universidad de los Llanos (Unillanos) para traer la educación superior y generar en nuestro territorio la visión de que la educación es la mejor opción para combatir la adversidad y también cosechar una gran camada de jóvenes profesionales no solo en nuestro municipio sino en toda la región del Alto Ariari.

Tenemos unos enormes retos en infraestructura educativa, en originar mejores resultados en las pruebas saber 11, sin embargo, aquí presentamos las medidas con las que pretendemos disminuir estas problemáticas que nos permitirían entregar un municipio más educado, más protagonista y con mejores ciudadanos y ciudadanas, esta es la idea de todos en educación.

#LaIdeaDeTodos en educación



- ◆ *Internet gratis para todas las sedes de la IE El Dorado*
- ◆ *Garantizar el servicio de Transporte escolar*
- ◆ *Garantizar el servicio de Alimentación escolar*
- ◆ *Generar el Fortalecimiento de las buenas prácticas y actividades productivas en la granja de la sede pueblo Sánchez*
- ◆ *Garantizar el pago de los servicios públicos en todas las sedes de la IE El Dorado*
- ◆ *Gestionar la construcción de la sede Domingo Savio*
- ◆ *Legalización de los predios donde están ubicadas las sedes de la IE El Dorado*
- ◆ *Dotación del mobiliario escolar de la IE El Dorado*
- ◆ *Convenios con el SENA para traer carreras técnicas y tecnológicas al municipio*
- ◆ *Convenio con la ESAP y/o la Unillanos para traer la educación superior al municipio*
- ◆ *Gestionar la inclusión de bachilleres al fondo departamental de educación superior para carreras profesionales.*
- ◆ *Fortalecimiento institucional para la preparación de las pruebas saber 11*
- ◆ *Realizar los estudios y diseños para la construcción de la escuela Domingo Savio*
- ◆ *Mejoramiento y adecuación de las sedes rurales de la IE El Dorado*
- ◆ *Crear un programa de educación especial a nivel municipal*



SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

Queremos restaurar ese espíritu competitivo que nos caracteriza, por eso creemos que el deporte es la principal herramienta para lograr una ciudadanía sana, además el deporte es el canal de unión con los demás pueblos de nuestra región y del departamento.

Las actividades deportivas y recreativas contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes, convirtiéndose en una herramienta estratégica para combatir realidades que nos aquejan en la actualidad como son la drogadicción, el alcoholismo y los malos hábitos en nuestros niños, adolescentes y jóvenes.

Es por esto, que el deporte debe ser el derrotero que nos conduzca a fortalecer el tejido social.



#LaIdeaDeTodos en Deporte y recreación

- ◆ *Garantizar la oferta de formación deportiva en diferentes disciplinas*
- ◆ *Creación de espacios de integración y competencia deportiva en distintas disciplinas a nivel municipal y departamental*
- ◆ *Dotación de uniformes e implementos deportivos*
- ◆ *Apoyo a deportistas de alto rendimiento*
- ◆ *Legalización de los predios deportivos*
- ◆ *Gestionar la construcción de un centro de integración ciudadana (CIC)*
- ◆ *Mejoramiento y adecuación de los campos deportivos del municipio*
- ◆ *Garantizar la inclusión de los diferentes grupos poblacionales en las actividades deportivas y recreativas del municipio*



SECTOR CULTURA

*“La Idea de Todos es recuperar nuestra identidad cultural.
Crear los espacios necesarios para el fomento de la
participación ciudadana en las diferentes actividades folclóricas
y artísticas.”*

#LaIdeaDeTodos en Cultura



- ❖ *Realizar el inventario del patrimonio cultural del municipio.*
- ❖ *Realizar guion museológico y museográfico de los hallazgos arqueológicos y de la memoria histórica del municipio.*
- ❖ *Creación de la emisora comunitaria*
- ❖ *Gestión y construcción de la casa de la cultura del municipio*
- ❖ *Dotación de mobiliario y tecnología de la biblioteca pública municipal.*
- ❖ *Realizar jornadas de extensión bibliotecaria a las diferentes veredas y centros poblados del municipio.*
- ❖ *Conformación de escuelas de formación artística del municipio y garantizar la participación de toda la ciudadanía.*
- ❖ *Fortalecimiento y rescate de la identidad propia del municipio como bailes, artesanías y comida tradicional.*
- ❖ *Gestionar la creación de la banda marcial infantil de paz.*
- ❖ *Apoyo a la formación artística, a la semana cultural de la institución educativa y demás eventos culturales.*



SECTOR SALUD

“Nos enfrentamos a un reto inmenso, el cual es consolidar la estabilidad y equilibrio financiero y administrativo de nuestra E.S.E, LO LOGRAREMOS, y desde nuestro Gobierno seremos el principal veedor y aliado para la buena la prestación de este servicio, los Doradinos contaran con todas las garantías necesarias que nos conviertan en modelo regional y departamental en atención eficiente para todos nuestros ciudadanos”

Un Municipio Saludable #LaDeaDeTodos

El Municipio de El Dorado, en busca de dar cumplimiento al plan Nacional decenal de salud pública 2012- 2021 busca tener dentro de los componentes de salud pública, aseguramiento y promoción social; Una cobertura optima de acceso a los servicios de salud y así una disminución de los índices de morbilidad enfocados en la estrategia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en todos los ciclos vitales del ser humano.

Es así como a nivel de aseguramiento encontramos que finalizando el año 2018 la cobertura de aseguramiento en el municipio es de un 99.5% donde un el 60.5% del total de la población afiliada pertenece al régimen subsidiado, siendo la E.S.E Hospital Municipal de El Dorado la IPS primaria donde se oferta el primer nivel de atención en salud.

En cuanto a la salud pública las enfermedades cardiovasculares presentan una tasa en incremento de 234.5 muertes por cada 100.000 habitantes, seguidamente enfermedades crónicas y degenerativas como diabetes mellitus, Hipertensión, EPOC y Neoplasias entre otras.

Dentro de las enfermedades infectocontagiosas se encuentra un elevado índice de presencia de dengue, Chagas, malaria y zoonoticas propias del clima tropical, generando así una tasa elevada por encima a la del departamento.

El programa Ampliado de inmunizaciones –PAI, al finalizar la vigencia 2018 presenta un indicador de acceso a los biológicos del 90% ¹de la población objeto del programa.

La violencia de género se considera como el principal problema social que presentando una tasa de 185 casos de violencia contra la mujer x cada 100.000 habitantes².

Aunque la tasa de fecundidad en mujeres entre 10 a 19 años; fluctúa a través del tiempo con tendencia a la reducción, la tasa más alta se registra en el año 2006 con 66,47 nacidos vivos por cada 1.000 mujeres de 10 a 19 años después de este año esta tasa es decreciente, evidenciándose un descenso desde el 2014 que se ha mantenido hasta el 2018.

Alto riesgo y vulnerabilidad para VIH, la escasa disponibilidad de pruebas rápidas; la alta prevalencia de personas viviendo con VIH, sumado a la falta de adherencia y empoderamiento de los pacientes al tratamiento, asumiéndose inmunes al virus conllevan a graves consecuencias como el aumento de los pacientes con SIDA y altas tasas de morbilidad por esta patología. Baja percepción del riesgo para desarrollo de infecciones de transmisión sexual. ³

1 Secretaria de salud del Meta. Programa PAI. 2018

2 SISPRO. Ministerio de salud y protección social. 2018

3 SISPRO. Ministerio de salud y protección social. 2018

4 ASIS. 2018.

#LaIdeaDeTodos en Salud



- ◆ *Garantizar el acceso al aseguramiento al régimen subsidiado al 100% de la población pobre no afiliada (PPNA) del municipio de El Dorado.*
- ◆ *Gestionar ante los entes gubernamentales la dotación básica de equipos, elementos e instrumentos necesarios para la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención de la E.S.E Hospital Municipal de El Dorado.*
- ◆ *Garantizar una prestación de servicios de salud de primer nivel de atención con calidad, oportunidad, y profesionalismo a los habitantes del municipio de El Dorado.*
- ◆ *Fortalecer la estrategia Nacional "4 X 4", En busca de fomentar estilos de vida saludable en todos los ciclos vitales de las áreas urbana y rural, contrarrestando los índices de morbilidad de principales enfermedades crónicas que afectan los habitantes del municipio.*
- ◆ *Brindar apoyo y fortalecimiento en la cobertura de acueducto y mejoramiento de la calidad del agua de los acueductos de la MESETA, SAN ISIDRO, CAÑO LECHE Y LA ISLA.*
- ◆ *Realizar acciones de vigilancia, promoción y prevención, que contrarresten los índices elevados enfermedades infectocontagiosas como el dengue, Chagas, malaria y enfermedades infectocontagiosas.*
- ◆ *Lograr coberturas de vacunación útiles para por encima del 95% según los lineamientos establecidos por el esquema PAI para la población objeto del programa de inmunizaciones.*
- ◆ *Crear un centro de escucha municipal donde se guíe, atienda y oriente a la mujer, jóvenes, adolescentes y familias con dificultades y conflictos intrafamiliar.*
- ◆ *Implementar un programa de seguridad alimentaria dirigido a niños de primera infancia con diagnóstico de riesgo de desnutrición, desnutrición y mal nutrición.*
- ◆ *Implementar 1 estrategia a nivel municipal donde se sensibilice a la población adolescente, joven y adulta de las áreas urbanas y rurales, sobre la prevención del evento de VIH-ITS, proyecto de vida y planificación familiar.*
- ◆ *Fortalecer a nivel municipal la estrategia AIEPI comunitario, donde se fomente la aplicación de las 18 prácticas claves, como base de prevención de enfermedades prevalentes en la infancia.*



SECTOR SOCIAL

“Vamos a construir una agenda incluyente, donde las poblaciones con enfoque diferencial y en condiciones vulnerables se sientan acompañadas y respaldadas, haremos la gestión y los esfuerzos necesarios para conseguir un avance significativo en infraestructura social y en programas y proyectos que nos guíen a la consolidación de un desarrollo social protagonista”

Un Dorado protagonista en el Desarrollo Social #LaIdeaDeTodos

En nuestro municipio contamos con actores poblacionales dispuestos a contribuir al avance social, madres cabezas de familia, jóvenes, adultos mayores, población víctima entre otros protagonistas sociales que hacen parte de nuestra ciudadanía.

Por ello, vamos a establecer una agenda incluyente, donde todos estos sectores poblacionales se sientan representados, nuestro Gobierno será el principal garante del cumplimiento de los derechos de todas estas personas, sin duda alguna nuestro municipio como en su condición de ser sujeto de reparación colectiva, está comprometido en crear estrategias eficientes que nos lleven al desarrollo social de la población víctima, según la Unidad de Atención y Reparación Integral para las víctimas nuestro municipio cuenta con 2.067 personas recibidas entre 1984 y el 2017, así como también fueron desplazadas y expulsadas 3.402 personas entre el mismo periodo de años, según el Registro Único de Víctimas (RUV) Contamos con 2.201 víctimas registradas, Estas cifras son bastante comprometedoras para los índices que maneja El Dorado, por eso, nuestro compromiso va estar organizado en diferentes programas y estrategias dirigidas a lograr un impacto positivo en esta problemática.

Por otra parte, el Municipio de El Dorado tiene inscritas en el SISBEN 507 personas mayores, 161 en la zona urbana y 346 en la zona rural, de estas personas 470 son víctimas del conflicto armado, lo que hace que su vulnerabilidad sea más prioritaria, en el programa nacional denominado COLOMBIA MAYOR aparecen 254 beneficiarios y el actual gobierno local atiende otras 20 personas mayores en el programa CENTRO VIDA, por esto uno de los retos que nos propondremos es ampliar la cobertura en el programa CENTRO VIDA, tanto en el número de beneficiarios como en el tiempo de atención, ya que este programa solo dura 6 meses en una vigencia.

Los jóvenes tendrán una amplia representación en nuestra Administración, serán parte fundamental de nuestro equipo de gobierno, además de fortalecer de manera integral la plataforma juvenil, crearemos el Consejo Municipal de Juventud, lo cual nos permitirá respaldar la participación de los jóvenes en la creación de nuestras políticas públicas y además iniciarlos en la vida política y social de manera real dándole cumplimiento a la ley 1622 del 2013.

En cuanto a las negritudes existentes en nuestro territorio, los acompañaremos respaldando la asociatividad, como también a las madres cabezas de familia, quienes serán tenidas en cuenta en diferentes proyectos que nos ubiquen en la senda hacia la prosperidad y el mejoramiento de la calidad de vida, el sector social tendrá el mayor respaldo en nuestro Gobierno, en #LaIdeaDeTodos.

#LaIdeaDeTodos para la Persona Mayor



- ❖ *Gestionar la construcción del Centro Vida para la Persona Mayor*
- ❖ *Desarrollar un programa anual para la atención integral del adulto mayor*
- ❖ *Garantizar el servicio de un instructor para la creación de artesanías y manualidades de manera trimestral.*
- ❖ *Garantizar la participación de nuestras personas mayores en encuentros culturales, lúdicos, deportivos y recreativos organizados por el departamento.*
- ❖ *Gestionar los recursos suficientes para la adecuación y mejoramiento del salón del adulto mayor “la alegría de vivir”.*
- ❖ *Dotar dos veces al año a los personas mayores de (camibuso, sudadera, medias y zapatillas)*
- ❖ *Gestionar los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento los doce meses del año para el CENTRO VIDA y ampliar la cobertura de sus beneficiarios en 30% como mínimo y un 50% como máximo.*
- ❖ *Realizar la celebración de la fase municipal de la persona mayor.*

#LaIdeaDeTodos en Población Víctima.



- ❖ *Vamos a comprometernos en realizar los esfuerzos pertinentes, en tocar puertas ante el gobierno nacional para lograr el cumplimiento de las medidas de satisfacción Colectiva, que posibilitaran el goce efectivo de los derechos de estas víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de la no repetición; todo esto esta enmarcado en el plan integral de reparación colectiva (PIRC).*
- ❖ *Realizar los acercamientos ante la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas para lograr la priorización de los Doradinos en sus procesos de reparación individual.*
- ❖ *Fortalecimiento y acompañamiento a la mesa municipal de participación efectiva de víctimas, para garantizar su incidencia en la construcción, ejecución y control de políticas públicas.*
- ❖ *Apoyo a la Personería Municipal, con el propósito de brindar una mayor atención a la población víctima de nuestro territorio.*
- ❖ *Priorización de la población víctima en los diferentes proyectos y programas realizados por la Administración Municipal.*

#LaIdeaDeTodos los Jóvenes



- ❖ *Creación y apoyo del Consejo Municipal de Juventud, como lo ordena la Ley 1622 del 2013.*
- ❖ *Con la implementación del programa nacional “Opción Colombia 2.0” estipulado en el plan nacional de desarrollo, buscaremos el apoyo para emplear a nuestros jóvenes recién egresados en nuestra administración, con el fin de que contribuyan al mejoramiento de la gestión pública territorial.*
- ❖ *Apoyo y fortalecimiento de la plataforma juvenil municipal.*
- ❖ *Celebración de una asamblea juvenil anual.*
- ❖ *Fortalecimiento y apoyo a la red municipal de jóvenes rurales.*

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2018-2022

PILAR EQUIDAD – JUVENTUD NARANJA

- *Gestionar la vinculación de jóvenes doradinos al programa “Jóvenes en Acción”*
- *Gestionar el ingreso de nuestros jóvenes a la estrategia del Gobierno Nacional “SACUDETE”*
- *Promover a través del programa “Estado Joven” , prácticas laborales en niveles de formación como Técnico Laborales y formación para el trabajo.*

OTRAS PROPUESTAS EN LO SOCIAL

- ❖ *Realizar campañas contra las violencias y vulneración de derechos que afecten la niñez, con mecanismos de protección que anticipen estas problemáticas.*
- ❖ *Crearemos una estrategia de atención integral (educación, nutrición, atención en salud, formación de familias en protección) desde la primera infancia hasta la adolescencia.*
- ❖ *Fortalecimiento de la oficina de enlace municipal*
- ❖ *Celebración anual del encuentro comunitario de madres pertenecientes al programa nacional “más familias en acción”*
- ❖ *Creación del banco de equipos y elementos ortopédicos y demás instrumentos que requiera en situación de discapacidad.*
- ❖ *Garantizar la atención integral a las personas en condición de discapacidad.*
- ❖ *Realizar proyectos productivos dirigidos a madres cabezas familias para la generación de ingresos a sus núcleos familiares.*
- ❖ *Fortalecimiento a las asociaciones y grupos afros presenten en nuestro municipio.*



SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

“Continuaremos contribuyendo a mejorar las condiciones de seguridad, convivencia ciudadana y orden público, para garantizar la vida, bienes y honra de todos los habitantes de El Municipio de El Dorado, de esta manera, seguiremos siendo ejemplo a nivel departamental y nacional, como un territorio de reconciliación y paz”

Un Municipio Seguro y Tranquilo #LaldeaDeTodos

El Municipio de El Dorado durante la última década ha gozado de una transición comunitaria del conflicto armado a la paz, donde principalmente se erradico toda clase de cultivo de uso ilícito y por ende se abolió la injerencia de grupos armados ilegales en el territorio.

Es de resaltar como el comportamiento de sus habitantes y el acompañamiento permanente de la fuerza publica tanto ejercito como policía han disminuido la presencia de delitos tan severos como es el homicidio, llegando a ser reconocidos a nivel nacional como un municipio libre de homicidio.

Sin embargo, el esfuerzo de las autoridades no pueden aminorarse, pues los escenarios de delitos y de comportamientos contrarios a la convivencia y la ley se trasladan a otros que no son menos importantes como el hurto en sus diferentes modalidades, la violencia intrafamiliar, los accidentes de tránsito, el consumo de sustancias psicoactivas, las lesiones personales, delitos sexuales y llamadas extorsivas.

Es por esto, que #LaldeaDeTodos es unir los esfuerzos y trabajar de la mano con la comunidad para hacer un gran frente común en contra de todas estas situaciones que amenazan y generan un peligro para la seguridad, la paz y la convivencia de los Doradinos.

#LaIdeaDeTodos en Seguridad y Convivencia Ciudadana



- ❖ *Realizar consejos municipales de seguridad ampliados con la comunidad*
- ❖ *Realizar jornadas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas*
- ❖ *Realizar jornadas de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual*
- ❖ *Implementar estrategias y actividades para la resolución de conflictos*
- ❖ *Apoyo a la operatividad de la fuerza pública para el control y prevención de delitos y comportamientos contrarios a la paz y la convivencia*
- ❖ *Dotar las instalaciones de equipos y elementos necesarios para su buen funcionamiento a la fuerza pública con jurisdicción en nuestro municipio*
- ❖ *Realizar mantenimiento correctivo y preventivo al circuito cerrado de televisión para la vigilancia comunitaria*
- ❖ *Realizar capacitaciones sobre el Código Nacional de Policía y Convivencia “Ley 1801 del 2016” dirigida a toda la comunidad.*



SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

“Seremos un gobierno garante de la buena prestación de los servicios públicos existentes en nuestro municipio, queremos mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, aquí presentamos nuestra propuesta para alcanzar este ambicioso objetivo”

#LaIdeaDeTodos en Agua Potable y Saneamiento Básico

- ❖ Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal
- ❖ Mejoramiento de la PTAP en la vereda de San José y Pueblo Sánchez
- ❖ Garantizar los subsidios para los estratos 1 y 2 para acueducto, alcantarillado y aseo
- ❖ Ampliar la cobertura de la apertura de acueducto
- ❖ Gestionar la construcción del alcantarillado de la urbanización Osca Olaya
- ❖ Apoyo y fortalecimiento a los acueductos veredales

#LaIdeaDeTodos en Gas Domiciliario y Energía

- ❖ Expansión de la red de energía en la zona rural
- ❖ Garantizar mayor cobertura en la prestación del servicio del gas domiciliario
- ❖ Mejoramiento del alumbrado público del municipio



SECTOR TIC'S

“Lograremos que los Doradinos se acerquen a nuestro gobierno a través de las tecnologías de la información y comunicación, de esta manera fomentaremos la transparencia en nuestra gestión además de fortalecer la participación ciudadana, la democracia y la gobernanza.”

#LaIdeaDeTodos con las TIC'S

- ❖ *Capacitar a los habitantes del municipio de El Dorado en herramientas digitales y en el mantenimiento preventivo como correctivo de las mismas.*
- ❖ *Gestionar con el gobierno nacional o departamental los recursos para la creación de zonas wifi gratuitas en los parques de la cabecera municipal, san isidro y pueblo Sánchez.*
- ❖ *Fortalecimiento en la Implementación de la estrategia gobierno digital en la administración municipal, mejoraremos los estándares de calidad en esta materia.*
- ❖ *Gestionar los recursos necesarios ante el gobierno nacional o departamental los recursos para la instalación de una sala digital al servicio de la comunidad*
- ❖ *Promoción del sitio web de la administración municipal como medio de comunicación y acercamiento entre el gobierno local y la ciudadanía*

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- ❖ *Implementar la ley de archivo y la adquirió de un software de gestión documental.*
- ❖ *Realizar capacitaciones a los funcionarios de la alcaldía como estrategia de formación personal y de mejoramiento de la calidad de los servicios y los procesos en general.*

OTRAS PROPUESTAS

Prevención y Atención a Desastres

- *Construcción de obras de mitigación sobre las márgenes de nuestros ríos y caños.*
- *Creación y conformación del cuerpo voluntario de bomberos*
- *Apoyo y fortalecimiento a los organismos de socorro presentes en nuestro municipio*
- *Creación del fondo de riesgos y desastres*
- *Ayudas humanitarias para la población que resulte afectada por causa de desastres naturales*
- *Gestionar la construcción de vivienda para la reubicación de familias damnificadas o en riesgo*

COMPROMISO DE LUIS HUGO ARCILA GUARÍN

De manera respetuosa pongo mi nombre a consideración para ser el próximo Alcalde de nuestro hermoso municipio, aquí en este documento queda plasmada la idea de todos los Doradinos para convertirnos en el municipio que todos soñamos. Una agenda elaborada entre diversos actores sociales y políticos presentes y activos en nuestro territorio.

Mi compromiso es el de llevar a buen puerto esta propuesta, de cumplir cada una de las estrategias descritas en este programa , el buen gobierno y la gobernanza serán el sello distintivo de nuestra gestión, todos los Doradinos tendrán participación en nuestras decisiones, muchas gracias por el voto de confianza, Dios bendiga esta decisión y bendiga esta idea, **LA IDEA DE TODOS.**



LUIS HUGO ARCILA GUARÍN